

Presidencia Roque Sáenz Peña, 04 de septiembre de 2025

RESOLUCIÓN N° 254/2025 - C.D.C.B. y A.

VISTO:

El Expediente N° 01-2025-03918 sobre II Jornada de Medicina Veterinaria en Pequeños Animales, iniciado por la Coord. M.V. SOTO, ZULMA; y

CONSIDERANDO:

Que las “II Jornada de Medicina Veterinaria en Pequeños Animales” es una actividad organizada por la carrera de Ciencias Veterinarias como continuidad a la I Jornada efectuada en 2024, para el área de pequeños animales;

Que la actividad se fundamenta en el propósito de reducir la distancia entre los avances en la clínica y la formación académica de los futuros profesionales de Ciencias Veterinarias y de los técnicos del área;

Que dicha actividad tiene como objetivos la actualización en el área de Clínica Médica y Quirúrgica en Pequeños Animales de profesionales y estudiantes avanzados de la carrera de Ciencias Veterinarias;

Que está destinada a alumnos avanzados de la carrera de Ciencias Veterinarias y profesionales de la región;

Que la propuesta elevada cumple con las pautas establecidas en el Reglamento de Actividades Extracurriculares Res. 282/2021 C.S.;

Lo aprobado en sesión de la fecha.

POR ELLO:

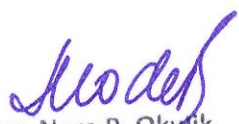
**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: APROBAR la realización de la “II Jornada de Medicina Veterinaria en Pequeños Animales”, según el detalle que figura en el Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: ELEVAR al Consejo Superior para su tratamiento.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese, y archívese.




Dra. Nora B. Okalik
Directora
Dpto. de Cs. Básicas y Aplicadas



ANEXO

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

1. DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Conforme la tipología que se incluye en el Reglamento (consignar el nombre de la actividad especificando si se trata de una cátedra abierta, cátedra libre, curso de capacitación, curso de formación universitaria, seminario, taller. Para Cursos de Posgrado ver Anexo de Reglamento de Posgrado).

II JORNADA DE MEDICINA VETERINARIA EN PEQUEÑOS ANIMALES, UNCAUS C.V.

2. ÁREA RESPONSABLE

Secretaría Académica- Cátedra de Pequeños Animales UNCAUS. Consejo Veterinario del Chaco.

3. FUNDAMENTACIÓN

Exposición sucinta de los fundamentos y lineamientos generales de la propuesta.

El proyecto de iniciar con las jornadas de Medicina Veterinaria, surge con el propósito de reducir la distancia entre los avances en la clínica, y la formación académica de los futuros profesionales de Ciencias Veterinarias y de los técnicos del área. Tras la exitosa experiencia de la I jornada realizada en 2024, se lanza una nueva edición.

La propuesta está especialmente diseñada, para brindar a los participantes una comprensión profunda y aplicada de los avances en el área de Clínica de Pequeños Animales, de la mano de docentes expertos en esos rubros que pertenecen a nuestra universidad y que gozan de prestigio nacional e internacional.

Al igual que en la edición anterior, los estudiantes y profesionales adquirirán tanto conocimientos técnicos avanzados, como habilidades prácticas fundamentales para su inserción laboral y aplicación en sus propias prácticas, en un sector en constante transformación, como lo es la clínica.

Esta jornada representa una oportunidad única para que los estudiantes y profesionales de la Medicina Veterinaria de esta región del interior del Chaco, entren en contacto con las innovaciones en el área.

4. OBJETIVOS

Enunciación de los objetivos de la iniciativa.

Actualización en el área de la Clínica Médica y Quirúrgica en Pequeños Animales de profesionales y estudiantes avanzados de la carrera de Ciencias Veterinarias.

Capacitación de profesionales y estudiantes avanzados de la carrera de Ciencias Veterinarias en el área de la Clínica Médica y Quirúrgica en Pequeños Animales.

Brindar a los profesionales de la zona de influencia de la Universidad Nacional del Chaco Austral herramientas académicas innovativas.

5. CARGA HORARIA

Consignar la carga horaria presencial y no presencial discriminada por horas teóricas, teórico-prácticas, prácticas.

- 1° Módulo. Presencial. 1 h. (Teórico).
- 2° Módulo. Presencial. 1 h. (Teórico).
- 3° Módulo. Presencial. 2 h. (Teórico/Práctico).
- 4° Módulo. Presencial. 4 hs. (Teórico/Práctico).

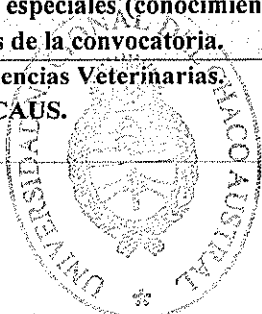
6. DESTINATARIOS Y CONDICIONES DE ADMISIÓN

Requisitos formales (credenciales educativas), de acuerdo con la tipología que se enuncia en el Artículo 8 del Reglamento, o equivalentes (experiencia o conocimientos técnico-profesionales que puedan sustituir las credenciales requeridas), y especiales (conocimientos específicos) que deberán reunir los participantes y demás condicionalidades de la convocatoria.

Alumnos avanzados de la Carrera de Ciencias Veterinarias.

Profesionales de la zona aledañas a UNCAUS.

Cupo mínimo: 10 alumnos.





Cupo máximo: 40 alumnos.

Se dará prioridad alumnos que cursan o cursaron Clínica de Pequeños Animales.

7. CRONOGRAMA ESTIMATIVO

En este punto consignar cómo se distribuirán las horas de dictado de la actividad, en el tiempo de duración establecido. Se deberá consignar la fecha de los días de semana en que se dictará la actividad y la cantidad de horas por día, según los meses de duración.

- Fecha: 11/09/2025.
- Inicio de la actividad. Inscripción: 8:30
- 1° Módulo: 9:00
- 2° Módulo: 11:00
- COFFEE BREAK
- 3° Módulo: 13: 00
- 4° módulo: 15:00

8. CONTENIDOS

Indicar los contenidos mínimos que se desarrollarán durante la Actividad, según el criterio de organización adoptado, ej.: unidades, módulos, etc.

Recordar:

- que la cantidad de contenido debe ser acorde a las horas de dictado,
- que estas actividades deben atender a contenidos relevantes para la formación,
- que este punto se refiere a los contenidos seleccionados y organizados curricularmente, no a un listado minucioso de temas.

1° Modulo: Control de la reproducción en caninos y felinos. Vacuna anti GNRH.

2° Modulo: Control de ectoparásitos en caninos.

3° Modulo: Diagnóstico radiológico en tórax caninos.

4° Módulo: Charla sobre ortopedia de rodilla. Cirugía de la rodilla.

9. BIBLIOGRAFÍA

Enumerar los textos básicos que serán manejados total o parcialmente durante la actividad, que den cuenta del enfoque adoptado y su actualización.

Módulo 1.

KUSTRUZ, Margaret. 2012. Reproducción en caninos y felinos. Editorial Intermédica. Bs.As. Argentina.

Martí Angulo, Simón. 2016. Reproducción y neonatología en caninos y felinos. Servet. España.

Módulo 2.

TAYLOR, M., Coop, R., Wall, R. 2023. Los ectoparásitos más comunes de los perros y gatos. Zooetis.

España

Módulo 3

MORGAN, J., & Wolvekamp, P. 2010. Atlas de radiología. Traumatismos en el perro y el gato. Elsevier.

España

THRALL, D. (2003). Manual de diagnóstico radiográfico veterinario. 4ta Ed.

Saunders Elsevier.España.

Módulo 4

De Vicente Collado, F. Calvo Bermejo, I, Aisa Roig, J, Solano N. 2020. Ortopedia en pequeños animales: el miembro posterior. Ediciones Edra. Servet. España.

10. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Breve descripción de los aspectos metodológicos.

1° Módulo: Clase magistral con apoyo de presentaciones visuales.

2° Módulo: Clase magistral con apoyo de presentaciones visuales.

3° Módulo: Práctica supervisada. Los alumnos, divididos en grupos pequeños, tendrán la oportunidad de observar placas radiográficas, bajo la supervisión del profesional dictante.



4° Módulo: Práctica supervisada. Los alumnos, divididos en grupos pequeños, tendrán la oportunidad de observar y palpar en vivo y en directo una cirugía de rodilla, bajo la supervisión del profesional dictante.

11. ACTIVIDADES

Diagrama de las actividades con indicación de la carga horaria estimada.

Actividad	Descripción
1° Módulo	Discusión guiada: Después de la presentación, abrir un espacio para preguntas y discusión para fomentar la participación activa.
2° Módulo	Discusión guiada: Después de la presentación, abrir un espacio para preguntas y discusión para fomentar la participación activa.
3° Módulo	Estudio de caso en vivo: Evaluación de un problema específico en campo y uso de las herramientas digitales para su resolución. Feedback: Revisión y análisis conjunto de las prácticas realizadas con los estudiantes para reforzar conceptos y aclarar dudas.
4° Módulo	Estudio de caso en vivo: Evaluación de un problema específico en campo y uso de las herramientas digitales para su resolución. Feedback: Revisión y análisis conjunto de las prácticas realizadas con los estudiantes para reforzar conceptos y aclarar dudas.

12. INSTANCIAS DE EVALUACIÓN DURANTE LA ACTIVIDAD

En caso de corresponder: detallar en qué consistirá la evaluación de los aprendizajes, cantidad y frecuencia de las evaluaciones, si se prevén instancias de recuperación y requisitos de aprobación.

La evaluación de integración será realizada a través de un cuestionario de Google y tendrá como objetivo evaluar el nivel de comprensión y aplicación de los conocimientos adquiridos durante la jornada. Este cuestionario estará diseñado para abarcar todos los temas tratados en los módulos, permitiendo a los participantes demostrar su dominio tanto de la teoría como de la práctica.

13. MODALIDAD

Carácter presencial, semipresencial o no presencial de la actividad.

- 1° Módulo. Presencial.
- 2° Módulo. Presencial.
- 3° Módulo. Presencial/ Práctico
- 4° Módulo: Presencial/ Práctico

14. PARTICIPANTES

Detalle de los docentes, panelistas, expositores, etc., y la síntesis curricular de los mismos. Adjuntar Curriculum Vitae.

Coordinadores de la capacitación:

MV Zulma Soto

Alumna: Guadalupe Candia

Profesores dictantes:

Dra M.V. Alejandra Stornelli (UNCAUS)

M.V. Fernanda Iglesias. (UNCAUS)

M.V. José Arias. (UNCAUS)

M.V. Alberto Fernández. (UNCAUS)

María Alejandra Stornelli es Doctora en Ciencias Veterinarias, recibida en la Universidad de La Plata.

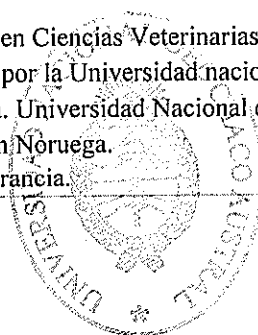
Es Médica Veterinaria. Título otorgado por la Universidad Nacional de la Plata.

Es Especialista en docente Universitaria. Universidad Nacional de la Plata.

Ha realizado Pasantía en Pisa, Italia y en Noruega.

Realizó entrenamiento posdoctoral en Francia.

21





Se desempeña actualmente en la Universidad Nacional de La Plata en la Facultad de Ciencias Veterinarias, a cargo de la Cátedra Reproducción Animal y Análisis Clínico Veterinario.

María Fernanda Iglesias.

Es Médica Veterinaria.

Especialista en Docencia Universitaria con orientación en Ciencias Veterinarias y Biológicas.

Se desempeña en la Universidad Nacional del Chaco Austral y en la Universidad de Buenos Aires.

José Manuel Arias

Es Médico veterinario. Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad nacional del nordeste.

Especialista en Clínicas de animales de compañía.

Maestrando. Facultad de Ciencias Veterinarias. UNNE.

Se desempeña como docente en la Universidad Nacional del Chaco Austral.

Se desempeña como Auxiliar Docente de Primera en la UNNE.

Se adjuntan los CV de los disertantes.

15. CERTIFICACIÓN

Términos de la acreditación de asistencia y/o de aprobación según corresponda.

Se otorgará Certificado de aprobación. Requisito: 80% de Asistencia y aprobación de la evaluación final.

16. ARANCEL

Monto que se estime prudente imponer y el presupuesto establecido, en caso de que corresponda.

Profesionales \$ 20.000 (con matrícula profesional al día 10.000)

Docentes de la UNCAUS gratis.

Alumnos avanzados \$2.000

Los profesores dictantes son Ad-Honorem.

El dinero recaudado se destinará a la Carrera y a los gastos que representen el desayuno y el almuerzo ofrecido a las/os participantes.

Los pasajes de las/os Docentes están cubiertos por Empresas que colaboran.

17. REQUERIMIENTOS

Descripción de los recursos físicos, materiales y económicos necesarios para su realización, conforme el número de asistentes estimado.

Aula, cañón y/o televisor para proyección.

Para las disertaciones con partes prácticas, material radiográfico y cadáveres de canino para demostración de cirugía.



Dra. Nora B. Okulik
Directora
Dpto. de Cs. Básicas y Aplicadas